



| | |
|---|-------------------------------|
| UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD | VERSIÓN: No.0 |
| ACTA No 015 de 2011 | Página 1 de 5 |

| | | | |
|--|--|---------------------------|------------------------|
| <u>LUGAR</u> | <u>FECHA</u> | <u>HORA INICIO</u> | <u>HORA FIN</u> |
| Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud | Martes 5 y miércoles 6 de julio de 2011 | 8:30 a.m. | 12.30 .m. |

| <u>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL</u> | | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------------|
| <u>CARGO</u> | <u>NOMBRE</u> | <u>ASISTIÓ</u> | <u>NO ASISTIÓ</u> | <u>PRESENTÓ EXCUSA</u> |
| Decana Facultad Ciencias de la Salud | Gladys Álvarez Sampayo | X | | |
| Jefe (e) de Dpto. de Enfermería. | Carmen Cecilia Alviz Tous | X | | |
| Jefe de Dpto. de Fonoaudiología | Karina Ucròs Fuenmayor | X | | |
| Jefe de Dpto. de Medicina. | Scarleth Támara Oliver | X | | |
| Representante de los Docentes | María Lucy Hernández Chadid | | | |
| Representante de los Egresados (principal) | María Margarita Aguas | | X | X |
| Rep. de los Estudiantes- Principal | Heiner José Rojas Moreno | | X | X |

| <u>INVITADOS</u> | | | |
|-------------------------|---|--------------------------|-------------------------------|
| <u>NOMBRE</u> | <u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u> | <u>NO ASISTIÓ</u> | <u>PRESENTÓ EXCUSA</u> |
| Rina Martínez Cardeño | Coordinadora Programa Tecnología Regencia en Farmacia | X | X |

| <u>ORDEN DEL DÍA</u> |
|---|
| ORDEN DEL DÍA: <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc y lectura y aprobación del orden del día 2. Lectura y aprobación de actas 011 (26-V- y 2-VI- 2011), 012 (9-VI-2011, 013 (15-VI-2011) y 014 (21-VI-2011) 3. Evaluación de trabajo de grado modalidad pasantías y diplomados 4. Presentación y análisis de cargas académicas de docentes ocasionales del Programa de Medicina periodo 02 del 2011. 5. Informe de Auditoria sobre la actividad: concurso docente vigencia 2010 presentado por la Oficina de Control, Interno de Gestión 6. Correspondencia 7. Proposiciones y varios |



| | |
|---|-------------------------------|
| UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No 015 de 2011 | VERSIÓN: No.0 |
| | Página 1 de 5 |

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc y lectura y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación de actas 011 (26-V- y 2-VI- 2011), 012 (9-VI-2011).
3. Evaluación de trabajo de grado modalidad pasantías.
4. Presentación y análisis de cargas académicas de docentes ocasionales del Programa de Medicina periodo 02 del 2011.
5. Informe de Auditoria sobre la actividad: concurso docente vigencia 2010 presentado por la Oficina de Control Interno de Gestión.
6. Correspondencia.
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. La presidenta verifica el quórum, se designa como secretaria Ad Hoc a la docente Carmen Cecilia Alviz, somete a consideración el orden del día, se modifica y da inicio a la reunión. La representante de los Egresados y Representante de los Estudiantes se encuentran en periodo de vacaciones.

2. Se hace lectura del Acta 011 del 26 de mayo de 2011, se hacen algunas modificaciones de forma y modificación de fondo en los puntos 3.1 y 5.13 y se aprueba.
Se hace lectura del Acta 012 del 9 de junio de 2011, se hacen algunas modificaciones de forma y se aprueba.

3. Evaluación de trabajo de grado modalidad pasantía:

3.1 Oficio del 22 de junio de 2011 y recibido el 24 del mismo mes, enviado por la coordinadora de pasantías del Programa de Enfermería, docente María Lucy Hernández Chadid donde remite el informe, cumplimiento de horas y notas del estudiante del VIII semestre REMBERTO ESPINOSA ARROYO. Obtuvo 80 puntos y anexa certificación del desarrollo de la pasantía por parte de la enfermera Sarifa Polo de la entidad CENPAC. Se revisa el artículo 18 parágrafo 1 de la Resolución 013 del 2010 y se verifica la calificación de Aprobado. Se acuerda elaborar el acto resolutivo correspondiente e informar a la coordinadora y estudiante para la socialización de las experiencias.

4. Presentación y análisis de cargas académicas de docentes ocasionales del Programa de Medicina periodo 02 del 2011.

Al respecto la Decana recuerda que hay solicitud previa de modificación de las semanas del Currículo de Medicina, de 20 a 18, actividad que está pendiente por parte del Consejo Académico, pero mientras que no esté aprobado la programación se hace con las 20 semanas; precisa además, es pertinente agilizar el proceso de asignación de cargas académicas a los docentes ocasionales del programa ya que el semestre inicia el 8 de agosto del presente año.

La doctora Támara presenta la carga académica de los docentes de planta y ocasionales del Departamento de Medicina requeridos para el período académico 02 del 2011. Se recomienda de tiempo completo Germán Otero Marrugo, de medio tiempo Graciela Vimos Ibáñez y Fabio Pérez González y catedráticos Leopoldo Domínguez De la Ossa, Álvaro Castro Castillo, Katty Lacayo Lapesqueur, Jaime Fragoso Pupo,



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA
SALUD
ACTA No 015 de 2011

VERSIÓN:
No.0

Página 1 de 5

Henry Bermúdez Quiroz, Fredy Pineda Coley, Rodrigo Villaveces Santos, Nerly Thomas Serrano, Carlos Albis García, Wilmer Villamil Gómez, Gabriel Espinosa Oliver, Luis Enrique Turcios Herazo, Miguel Monterroza Bula, Álvaro Calderón Gómez, María Victoria Hoyos de Arrieta, Arnulfo Vergara Merlano, Marcos Borja Macia, Luis Enrique Dajud, Álvaro Oliver Espinosa, Álvaro Fortich Revollo, Julio González Silva, Alfonso González Vergara, Armando Vergara Tatis, Mauricio Alfonso Guerrero Acevedo, Rafael Betancurt Pérez, Orlando Royero Rodríguez, Tomás Martínez Muñoz, Octavio Otero Nader, Roviro Munive Rodelo, Oscar Barrios Guardiola, Filadelfo Pérez Pérez, Alejandro Tapia Cárdenas, Carlos Sola Cabrales, Ramiro Salgado Gutiérrez, Rafael Toral Medina, Héctor Millán Gándara, Misael Eduardo Ibáñez Romero, Silfredo Arrieta González, Antonio Ojeda Torregrosa, Guillermo Gutiérrez Pinzón, Rina Martínez Cardeño, Jaime Chamorro García, Jorge Neira Suarez, Horeste Velilla Barrera, David Galván Borja, Justiniano Arrazola Díaz, Bernardo Contreras Hernández, Luz Elena Otero Ortega, Bernardo Banda Mora,

A las 12:30 se suspende la reunión y se acuerda su continuación el miércoles 6 de julio de 2011 a las 8:00 a.m.

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 015 DEL 2011 miércoles 6 de julio de 2011 HORA: 8:00 a.m.

ASISTENTES

| | |
|------------------------------|-----------------------------|
| Decana | Gladys Alvarez Sampayo |
| Jefe (e) Dpto. de Enfermería | Carmen Cecilia Alviz Tous |
| Jefe Dpto. de Fonoaudiología | Karina Ucrós Fuenmayor |
| Jefe Dpto. de Medicina | Scarleth Támara Oliver |
| Representante de Docentes | María Lucy Hernández Chadid |

AUSENTES

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Representante de Egresados | María Margarita Aguas |
| Suplente | Lizbeth Redondo Martínez |
| Representante de Estudiantes | Heiner Rojas Moreno |
| Suplente | Sandra Almario Merlano |

Los integrantes que no asistieron se encuentran en período de receso vacacional.

DESARROLLO

CONTINUACION DEL PUNTO 4.

4. Presentación y análisis de cargas académicas de docentes ocasionales del Programa de Medicina periodo 02 del 2011.

La doctora Támara informa que conversó con algunos médicos programados para el desarrollo de las asignaturas del programa de Medicina período 02 de 2011 y le manifestaron que les quedaba difícil asumir las carga académica asignada, nuevamente se hacen algunos ajustes. Héctor Millán Se le quita la teoría de Medicina Crítica y urgencia (4 horas) y se le deja 15 horas prácticas de la asignatura Salud del Adulto I, Rafael Toral se le agrega una hora de la asignatura Medicina Crítica y urgencia quedando con 14 horas, Alvaro Oliver se le agregan 3 horas de Medicina Crítica y Urgencias para un total de 11 horas, Mauricio Guerrero se le quita una hora de teoría quedando con 12 horas prácticas de la asignatura Salud Materno Infantil Pediatría, Tomas Martínez se le agrega una hora teórica y queda con 16 horas en la asignaturas Salud materno Infantil Pediatría y Medicina Critica de Urgencias Pediátricas, Alfonso González se agrega 4 horas prácticas para Medicina Crítica para Urgencia Pediátricas, quedando con 19 horas, (Anexo)



| | |
|---|-------------------------------|
| UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD | VERSIÓN: No.0 |
| ACTA No 015 de 2011 | Página 1 de 5 |

Se acuerda enviarla a Vicerrectoría Académica para fines pertinentes la carga de los docentes ocasionales del programa de medicina con los ajustes realizados.

5. Informe de Auditoria sobre la actividad: concurso docente vigencia 2010 presentado por la Oficina de Control Interno de Gestión.

La decana hace lectura del informe en mención, se analiza y los miembros del Consejo recomiendan a la Oficina de Control Interno de Gestión de la institución, revisar el informe en lo relacionado en el artículo 14, párrafo 1 del Acuerdo 15 de 2009 (página 9) ya que este señala 180 puntos máximo obtenidos de la sumatoria de experiencia, formación académica y productividad y que según dicho acuerdo corresponde al 60% y no al 100%. Igualmente se recomienda revisar lo relacionado con el párrafo 2 del artículo 14 de dicho acuerdo, ya que el 60% sería aplicable al total de la sumatoria de los puntos obtenidos de productividad y prueba académica, que para el caso particular del docente Edgar Vergara Gadobeth fue de 86 puntos (71.66%).


6. Correspondencia

6.1. Oficio CI 09 del 28 de junio de 2011 recibido el 29 del mismo mes enviado por la secretaria Ad Hoc del Comité de Investigación, remite la propuesta de trabajo investigativo titulado: "FACTORES DE RIESGO Y DEFICIENCIA DE AUTOCUIDADO ASOCIADOS A LAS PATOLOGÍAS MÁS FRECUENTES QUE PRESENTAN LOS PACIENTES CON VIH/SIDA, SINCELEJO, 2011" presentada por la docente Luz Marina García García como investigadora y por los estudiantes del Programa de Enfermería Jessica Buelvas, Lorena González y María Fernanda Sequeda como auxiliares de investigación; para que se inicie el proceso de evaluación de la misma. Los miembros deciden que se inicie desde el Comité de Investigación de la Facultad y después se notifique al Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, para no demorar el proceso.

6.2 Oficio CA 30 de junio 2011 recibido el 5 de julio del presente año, enviado por la secretaria del Consejo Académico donde remiten las novedades de carga académica de docentes de planta y ocasionales de los programas de Enfermería y Fonoaudiología; se hace lectura del mismo y se hacen los ajustes pertinentes según las directrices dadas por el mismo Consejo, así: Se aprobaron novedades a la carga académica de las docentes de planta del Programa de Enfermería: Luz Marina García García y Helena Guerrero Niño. Igualmente se aprobó la carga académica de las docentes ocasionales: Adriana Contreras Machado, Denis Paternina González, mara Osorno Navarro, Luz Adriana Hernández Amín, Lizbeth Flórez Martínez y Carmen Cardozo Paternina, y de la docente catedrática: Yamile Ordoñez Sierra, como se observa en el documento adjunto. Las cargas académicas de las docentes: Teresa Palencia Atencia, Martha Ojeda Roca, Cielo Martínez Reyes, Milena Pereira Peñate, y Judith Martínez Royert que4daron pendientes, debido a que se le debe dar cumplimiento a la directriz dada por el Consejo Académico en el sentido de asignarle 20 horas a los docentes de tiempo completo, 15 a los docentes de medio tiempo y una carga inferior a 15 horas para los docentes catedráticos.

Se aprobaron las cargas académicas de la docente del programa de Fonoaudiología Marivel Montes Rotela y de las docentes ocasionales: Patricia Bertel Pestana, Marinella Álvarez Borrero, Liliana Hernández Vergara, María Margarita Benítez Viloria, María del Pilar Díaz Rivero y Ana Siolo Julio y de las docentes catedráticas: Ivon Quessep Tapias, Roció Vergara Vergara, Katia Zambrano Ruiz, Karina Lastre meza, Lisbeth Redondo y Liliana González Fayad, como se observa en el documento adjunto.

Las cargas académicas de las docentes: Martha Lucia Hernández Blanco, Natalia Mestra Palomino y María Margarita Aguas De la Ossa quedaron pendientes, debido a que se le debe dar cumplimiento a la directriz dada por el Consejo Académico en el sentido de asignarle 20 horas a los docentes de medio tiempo y una

| | | |
|---|---|-------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| | ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No 015 de 2011 | VERSIÓN: No.0 |
| | | Página 1 de 5 |

carga inferior a 15 horas para los docentes catedráticos.

Los miembros del Consejo de Facultad analizan las actividades programadas para desarrollar por la docente Judith Martínez durante el período académico 02 del 2011 y deciden recomendar que la actividad de acompañamiento revisión curricular al programa de Tecnología de Regencia en Farmacia y la coordinación del Diplomado de Epidemiología y Salud Pública se le asignen a otro recurso.

6.3 Oficio CA 224 del 24 de junio de 2011 y recibido el 1 de julio del presente año, enviado por la secretaria del Consejo Académico, donde aclaran sobre el contenido del oficio CA 197 del 2011 referente al cumplimiento de la normatividad que se establece para la aprobación de cargas académicas, se da por recibido y se acuerda recordar a los Jefes de Dpto. y Coordinadores de Programas Académicos de esta Facultad el calendario previsto para tal fin, según la Circular del 5 mayo de 2009.


6.4 Oficio CA 225 de 2011 del 24 de junio de 2011 y recibido el 30 del mismo mes y año, enviado por la secretaria del Consejo Académico, donde informan sobre la aprobación de la carga académica de docentes que ofrecerán los módulos en el segundo semestre de la tercera cohorte de la Especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en Salud.

7º. PROPOSICIONES Y VARIOS

En varios, la decana informa sobre el cambio de los artículos 7ª y 14ª del Acuerdo 015 del 2009 y da a conocer el nuevo Acuerdo 10 del 2011 del Consejo Superior referente a la selección y vinculación de profesores de planta de medio tiempo y tiempo completo; y recuerda a los Jefes de Dpto. hacer los requerimientos de recurso docente de cada programa académico.

Proposiciones: No hubo.

| <u>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</u> | | | |
|---|------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| <u>TAREA O COMPROMISO</u> | <u>RESPONSABLE</u> | <u>FECHA DE ENTREGA</u> | <u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u> |
| Hacer acto resolutivo de aprobación del trabajo de grado del estudiante, notificar a la coordinadora de pasantía del Programa de Enfermería y al estudiante sobre la socialización de la experiencia de pasantía. | Decana Secretaria Ad- Hoc | 7-VII-2011 | |
| Enviar al vicerrector académico las cargas académicas de docentes ocasionales de Medicina y las novedades de la carga académica de docentes ocasionales de Enfermería y Fonoaudiología. | Secretaria Ad- Hoc | 7-VII-2011 | |
| Enviar trabajo de investigación a jurados evaluadores desde el Comité de Investigación. | Secretaria Ad- Hoc | 7-VII-2011 | |

| | | |
|---|---|-------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| | ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No 015 de 2011 | VERSIÓN: No.0 |
| | | Página 1 de 5 |

| | | | |
|--|--------------------|------------|--|
| Informar a la Jefe Dpto. titular del programa de Enfermería recomendar que la actividad de acompañamiento revisión curricular al programa de Tecnología de Regencia en Farmacia y la coordinación del Diplomado de Epidemiología y Salud Pública se le asignen a otro recurso. | Secretaria Ad- Hoc | 7-VII-2011 | |
| Recordar a los Jefes de Dpto. y Coordinadores de Programas Académicos de esta Facultad el calendario previsto de cargas académicas. | Secretaria Ad- Hoc | 7-VII-2011 | |

DECISIONES TOMADAS POR EL

| <u>Decisión</u> | <u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u> | <u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u> |
|-----------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| | | |

| <u>PRÓXIMA REUNIÓN</u> | <u>FECHA</u> | <u>HORA</u> | <u>LUGAR</u> |
|------------------------|----------------------------|-------------|--|
| | Jueves 28 de julio de 2011 | 8:30 a.m. | Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud |

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud

| <u>PRESIDENTE</u> | <u>SECRETARIO</u> |
|-------------------------------|----------------------------------|
| NOMBRE | NOMBRE |
| GLADYS ALVAREZ SAMPAYO | CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS |
| FIRMA | FIRMA |

La suscrita Secretaria Ad-Hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión No. 017 del 10 de agosto de 2011.

KARINA UCROS FUENMAYOR
Secretaria Ad-Hoc